

La diversidad cultural y la desigualdad social son hechos trascendentales para las sociedades actuales, pues en torno a ellos se desarrollan las luchas sociales más importantes del siglo XXI en el mundo y, por lo mismo, estos dos temas se debaten con pasión o se guarda silencio. Para algunos, la diversidad cultural y las formas políticas necesarias para regular la convivencia son el gran reto de las sociedades contemporáneas; para otros, el gran auge del tema de la diversidad tiene como correlato ocultar bajo la dimensión cultural el problema central sobre la desigualdad social, con los problemas colaterales de pobreza y asimetría en el acceso a la justicia y el bienestar social.

¿Es posible construir un nuevo tipo de Estado y de sociedad que permita la convivencia entre las culturas diversas y al mismo tiempo construir condiciones para que dicha convivencia se desarrolle en términos de equidad? ¿Cuáles son las aportaciones y las limitaciones de los modelos societales actuales? ¿Hasta dónde las políticas multiculturalistas son nuevas formas de imposición de los países hegemónicos sobre las sociedades llamadas emergentes? ¿Cuáles son las opciones que se están gestando desde los países latinoamericanos en oposición y/o en diálogo con el multiculturalismo para resolver los problemas generados en torno a la desigualdad social y la diversidad cultural?

Estas son algunas de las preguntas presentes en esta obra, y las respuestas son tan diversas como los puntos de vista de los autores. El valor de nuestro libro es recuperar los aspectos centrales de la discusión contemporánea y poner sobre la mesa de discusión algunos caminos posibles para dar cuenta de la diversidad cultural y la desigualdad social, cuando estos dos aspectos de la realidad social se entrelazan y sus fronteras se diluyen, para configurar un mismo campo de la acción social.

BIBLIOTECA DE
ALTERIDADES

10

GRANDES TEMAS DE LA ANTROPOLOGÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Antropología



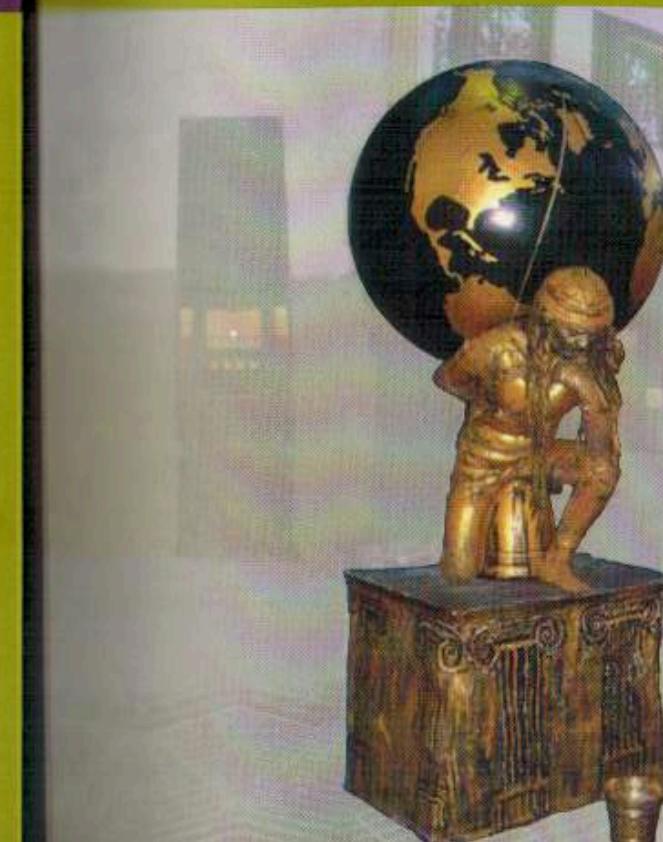
Estados plurales. Los retos
de la diversidad y la diferencia

Laura R. Valladares de la Cruz, Maya Lorena Pérez Ruiz
Margarita Zárate/coordinadoras

Estados plurales

Los retos de la diversidad y la diferencia

Laura R. Valladares de la Cruz
Maya Lorena Pérez Ruiz
Margarita Zárate
coordinadoras



Biblioteca de Alteridades 10
Grandes temas de la antropología

bibliotecasib.ub.edu.es
biblioteca.ub.edu.es

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

José Lema Labadie
Rector general

L. Javier Melgoza Valdivia
Secretario general

UNIDAD IZTAPALAPA

Óscar Monroy Hermosillo
Rector

Roberto Eduardo Torres-Orozco Bermeo
Secretario

Pedro Solís Pérez
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Federico Besserer
Jefe del Departamento de Antropología

Estados plurales
Los retos de la diversidad
y la diferencia

Laura R. Valladares de la Cruz
Maya Lorena Pérez Ruiz
Margarita Zárate Vidal
coordinadoras

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa
Juan Pablos Editor

Méjico, 2009

Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa.

Cuerpo Académico: *Simbolismo y Poder*, Departamento de Antropología, UAM-I.
Registro: UAM-I-CA-57. Responsable: Dr. Héctor Tejera Gaona.

Cuerpo Académico: Procesos Identitarios

Departamento de Antropología, UAM-I

Registro: UAM-I-CA 13510787

Responsable: Dra. Mariana Portal Larrosa

Cuerpo Académico: Estudios Interculturales

Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana

Registro: UV-CA-236

Responsable: Dr. Gunther Dietz

Primera edición, 2009

D.R. © 2009, Laura R. Valladares de la Cruz, Maya Lorena Pérez Ruiz,
Margarita Zárate Vidal (compiladoras)

D.R. © 2009, Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Antropología

San Rafael Atlixco núm. 186, Col. Vicentina

Delegación Iztapalapa, 09340 México, D.F.

Tel. (55) 5804 4763, (55) 5804 4764 y fax (55) 5804 4767

<antro@xanum.uam.mx>

D.R. © 2009, Juan Pablos Editor, S.A.

Malintzin 199, Col. del Carmen

Delegación Coyoacán, 04100, México, D.F.

<juanpabloseditor@prodigy.net.mx>

ISBN 978-607-7700-03-6

Impreso en México

ÍNDICE

Introducción

Laura R. Valladares de la Cruz y Maya Lorena Pérez Ruiz

9

IDENTIDADES ÉTNICAS Y MULTICULTURALISMOS

El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad

Gilberto Giménez

35

Los laberintos de la identidad: procesos identitarios en las poblaciones indígenas

Miguel Alberto Bartolomé

51

Multiculturalismo, ciudadanía y pueblos indígenas. ¿Un debate pendiente en América Latina?

Álvaro Bello

79

Primacía de los derechos o cohesión social: los límites del multiculturalismo canadiense

Denise Helly

117

Multiculturalismo en las negociaciones en materia de salud

Scott S. Robinson

141

ESTADOS PLURALES Y PROCESOS DE DESCOLONIZACIÓN

La reinención del Estado y el Estado plurinacional

Boaventura de Sousa Santos

157

Colonizando el multiculturalismo. Resistencia y adaptación entre los pueblos indios en tiempos multiculturales	181
<i>Laura R. Valladares de la Cruz</i>	
El triple descentramiento. Descolonización, democratización y feminismo	227
<i>Luis Tapia Mealla</i>	
INTERCULTURALIDAD, MOVIMIENTOS SOCIALES Y EDUCACIÓN	
¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones	251
<i>Maya Lorena Pérez Ruiz</i>	
El discurso intercultural ante el paradigma de la diversidad: estructuraciones subyacentes y migraciones discursivas del multiculturalismo contemporáneo	289
<i>Gunther Dietz y Laura Selene Mateos</i>	
La influencia del multiculturalismo en la educación y en las políticas educativas de México	323
<i>Saul Velasco Cruz</i>	
Indeterminación conceptual en las prácticas educativas interculturales: los conceptos de cultura e identidad a examen	349
<i>Yolanda Jiménez Naranjo</i>	
La educación intercultural a propósito de la inmigración. Sus motivos, nociones y praxis en el contexto español	375
<i>María García-Cano, Esther Márquez Lepe y Belén Agrela Romero</i>	
Las paradojas de la cultura, la razón de la diversidad o la diversidad de razones: multiculturalismo e interculturalismo	413
<i>Margarita Zárate Vidal</i>	

Introducción

Laura R. Valladares de la Cruz

Maya Lorena Pérez Ruiz

La publicación de este libro colectivo, *Estados plurales: los retos de la diversidad y la diferencia*, es la respuesta de un grupo de estudiosos interesados en analizar y proponer soluciones democráticas a los retos que la convivencia interétnica enfrenta en la América norte e Hispanoamérica, quienes respondieron amablemente a nuestra convocatoria para pensar, desde distintos vértices del caleidoscopio de la diversidad, soluciones a los graves problemas contemporáneos. Problemas que, no es inútil reiterar, tienen su origen en nuestras historias de colonización, primero, y de neocolonialismo, después. Nuestros países están inmersos en un desarrollo capitalista dependiente y subordinado, generándose en ellos enormes inequidades económicas, además de graves asimetrías culturales y equívocas injusticias sociales, a las que se suman dos centurias de racismo y discriminación. Por ello, son enormes los retos de pensar nuevos Estados plurales, en contextos neoliberales, y de ello dan cuenta los autores de esta obra.

Este libro verá la luz en el contexto del bicentenario de la Independencia mexicana y del centenario de su Revolución, momentos en los que el proyecto de nación fue ampliamente debatido. Después de la Independencia, durante la primera mitad del siglo XIX, liberales y conservadores compartían la preocupación por construir una nación homogénea en términos étnicos, emulando los modelos decimonónicos europeos, y con esta visión la diversidad étnica y cultural existente fue considerada como un defecto y, por lo tanto, un "problema" a resolver. Un siglo después, durante la Revolución mexicana, el tema de la justicia, y como parte de ésta la devolución y dotación de tierras a campesinos mestizos e indígenas, se concibió como un objetivo estratégico de los revolucionarios; sin embargo, la década de violencia y el enorme costo social en vi-

das concluyeron con una institucionalización del proceso revolucionario y con un proyecto de nación que asumió, a diferencia del siglo previo, que la diversidad indígena debería ser incorporada a la nación moderna que se pretendía construir en aquel momento. Nuevamente, con la llegada de la segunda centuria de vida republicana se vuelve a poner sobre la mesa de discusiones el tema de la diversidad, pero ya no como un problema que podía resolverse con la desaparición o la incorporación de los pueblos indígenas al “desarrollo”, sino como un problema de perdida cultural ante los crecientes procesos de homogeneización cultural, producidos por la abrumadora mundialización de la cultura, según un estilo de consumo y de desarrollo hegemónicos.

Actualmente vivimos una nueva fase del capitalismo neoliberal en el que se desarrolla un “elogio de la diversidad”.

Lo que los autores de este libro nos indican con sus reflexiones, es lo que hoy enfrentamos en torno a este auge de la diversidad cultural y su complemento en las demandas por el reconocimiento de las diferencias. Sin duda, debe entenderse como producto de complejas condiciones y actores, y de políticas públicas económicas y sociales de corte nacional, influidas y en permanente interacción con políticas transnacionales dictadas desde organismos internacionales o transnacionales diversos como la ONU, la OIT, la UNESCO, el BM, el BID y el PNUD, entre otros.

Un marco de enorme complejidad en el que dicen poco los análisis que privilegian sólo las dimensiones culturales e identitarias del proceso —que sobreestiman las dimensiones subjetivas o discursivas de los actores—, lo mismo que son insuficientes los análisis que privilegian la sobre-determinación de las estructuras sociales y económicas impuestas por la globalización económica y sus agentes, en detrimento de la capacidad de los diversos actores para crear condiciones de cambio, o de resistir desde el fortalecimiento de sus identidades y sus culturas locales.

Algo más que nos recuerdan los autores de este libro es que si bien existen condicionamientos históricos y estructurales para inhibir o fomentar la diversidad cultural, y que éstos han estado íntimamente relacionados con políticas que trascienden lo nacional, es necesario dejar de lado los determinismos de todo tipo para recuperar el papel de los actores sociales, principalmente indígenas, en esa contienda que han desarrollado desde hace siglos, en favor de sus identidades, culturas y formas de vida propias. Y si bien debe ser motivo de análisis la peligrosa conver-

gencia entre movimientos sociales y políticas globales para el cambio y aun el debilitamiento de los Estados nacionales, no debe concebirse de manera mecánica la relación existente entre diversidad cultural, políticas de reconocimiento y neoliberalismo.

En este libro, entonces, ni la diversidad ni la diferencia son condiciones naturales en sí mismas, y adquieren sentido sólo en los espacios y en los contextos en que los diversos actores que las perciben y las construyen las dotan de significados para reivindicarlas, transformarlas o acabar con ellas. Y así como la diversidad cultural y la diferencia no son acontecimientos naturales, sino hechos sociales, histórica y contextualmente situados, de igual forma lo son también los actores y sus proyectos que han incidido, en diferentes épocas y desde diferentes trincheras, en las actuales luchas por el reconocimiento de la diversidad. De allí que en la actualidad existan quienes postulan desde políticas someras de reconocimiento hasta los que plantean la necesidad de formar nuevos Estados nacionales plurales.

En este contexto, el volumen contiene varios hilos conductores. El primer eje articulador se relaciona con las identidades étnicas, desde las cuales se construyen los actores que debaten y defienden sus especificidades culturales e identitarias. Es desde esa trinchera que defienden sus derechos a la diferencia y a la diversidad cultural, y es frente a ellos que las políticas públicas de los Estados nacionales se proyectan y se redefinen. A su vez, es en permanente interacción con los Estados nacionales y con las políticas multiculturalistas dictadas desde organismos internacionales y transnacionales que, en la actualidad, los actores étnicos redefinen sus fronteras, modifican sus contenidos culturales, construyen sus proyectos y generan y revitalizan sus movimientos sociales. Sobre las identidades étnicas, su concepción, su historicidad y sus procesos constitutivos, escriben Gilberto Giménez y Miguel Alberto Bartolomé. Por su parte, Laura Valladares retoma la historiografía de las acciones y luchas indígenas que a lo largo de la historia han conducido a *colonizar el Estado*, como respuesta a las imposiciones del Estado; estrategias políticas que oscilan entre la rebelión y la adaptación en resistencia, y nos hablan, nuevamente, de actores capaces de tomar decisiones y construir opciones. Dentro de esta línea general de reflexión, se recupera, entonces, la necesidad de teorizar en torno a las identidades y sus acciones, teniendo como base los procesos de movilización y reivindica-

ción de los movimientos indígenas contemporáneos, ubicándolos en un horizonte histórico de largo aliento y, por lo tanto, considerando el último ciclo de movimientos indígenas, es decir, el último cuarto de siglo, y la tradición de resistencia, rebelión y adaptación que ha caracterizado la relación entre pueblos indígenas y Estado en América Latina.

El segundo eje articulador del libro tiene que ver con el fin de la euforia que causó, entre varios sectores, la puesta en marcha de las políticas multiculturalistas impulsadas desde los organismos de impacto transnacional y los escasos resultados en la construcción de sociedades más justas, más dignas, que propicien "vivir una buena vida" y que respondan a los reclamos de los movimientos indígenas y de los ciudadanos en general. Línea de reflexión que coincide con las críticas realizadas al multiculturalismo existente que han hecho autores como Díaz-Polanco (2005 y 2006) y Charlie Hale (2004). Sobre esta línea crítica escriben Álvaro Bello, Denise Helly, Luis Tapia, Scott Robinson y Gunther Dietz, quienes, desde ángulos particulares, se preguntan por las aportaciones y los retos que plantea el multiculturalismo contemporáneo y llaman a construir nuevas reflexiones y modelos teóricos y políticos, que no se agoten en reconocimientos culturales, sino que contribuyan a la construcción de modelos que modifiquen las condiciones que estructuralmente reproducen la subordinación, la exclusión y la explotación de vastos sectores sociales.

En ese marco crítico al multiculturalismo se analizan también las políticas educativas interculturales que, si bien se propusieron, inicialmente, como respuestas para resolver el aislamiento y el fortalecimiento de las fronteras identitarias y culturales, así como el aislamiento y la confrontación a que condujeron las políticas multiculturalistas en Estados Unidos y Europa, hoy enfrentan otros retos: algunos de ellos pedagógicos, como el de cómo incorporar a los currículos los contenidos y procesos educativos para que éstos sean culturalmente diversos; otros políticos, como el de la resistencia de ciertas autoridades gubernamentales para llevar a cabo prácticas educativas y sociales realmente interculturales. A la par está la resistencia de algunos actores a las concepciones y prácticas educativas interculturales, con los argumentos de que éstas diluyen la presencia del conflicto y ocultan el marco de desigualdad y asimetría en que se desarrollan los encuentros culturales en el aula. Escriben al respecto, Maya Lorena Pérez Ruiz, Gunther Dietz, Saúl Velasco, Yo-

landa Jiménez, María García-Cano, Esther Márquez Lepe y Belén Agrela Romero.

El tercer eje articulador del libro tiene que ver con el debate teórico que argumenta en favor de la necesidad de construir modelos interpretativos contextualmente situados, postura en la que podemos ubicar por lo menos dos vías de reflexión. Una de ellas hace referencia al reto de descolonizar los modelos teóricos que sobre identidad, movimientos sociales e indígenas existen, debido a que la hegemonía occidental, que se trasmina en todos los niveles de la vida social (Said, 2004 y 2007), tiene también una gran influencia en la adopción de modelos teóricos que no responden a las particularidades de la realidad socioétnica de los espacios sociales que se tocan aquí. Así, Miguel Alberto Bartolomé, por ejemplo, sostiene que los modelos teóricos occidentales relativos a la construcción de la identidad no retoman la tradición que sobre el tema existe en América Latina, por lo que los conceptos acuñados por antropólogos latinos relativos a la identidad y la etnicidad, que habían sido discutidos ampliamente desde la década de 1970, continúan ausentes en los modelos occidentales contemporáneos. Maya Lorena Pérez Ruiz nos recuerda la misma colonización académica, al cuestionar lo que actualmente sucede respecto al tema de la interculturalidad, concepto en boga, de uso indiscriminado, en el que generalmente se asume, sin mayor cuestionamiento, que el origen del mismo se ubica en las experiencias educativas del multiculturalismo en Estados Unidos y en los países europeos, y se hace caso omiso de la historia latinoamericana, ya que, en efecto, el concepto de interculturalidad también se acuñó en América Latina, desde los años setenta del siglo xx, dotándolo del sentido contestatario, antihegemónico, anticolonial y liberador que tenía entonces la educación popular. Con este olvido, en la academia adquierenuge posturas sobre la educación intercultural que postulan como meta la hibridación cultural, mientras que desde diversos movimientos indígenas se considera que la interculturalidad no será posible sin antes resolver las condiciones de asimetría y de desigualdad imperantes. Así que, para sus actores, la interculturalidad no habla tanto de hacer difusas las fronteras culturales entre los grupos en contacto, sino de establecer un diálogo respetuoso y digno entre grupos con identidades y culturas particulares, pero ubicadas en planos horizontales de equidad.

Con un sentido crítico similar, Boaventura de Sousa Santos establece la otra línea de reflexión sobre los límites del multiculturalismo, y en este libro nos convoca a crear modelos teóricos y a proponer futuros plurales desde el Sur, desde América, y nos recuerda que es de este Sur de donde provienen, desde hace años, los grandes cambios dirigidos a construir nuevas democracias, algunos de los cuales han estado protagonizados por movimientos indígenas, mientras que en otros lugares han sido los indígenas, unidos con vastos sectores sociales, los actores que han impulsado cambios "desde abajo", de modo que son procesos que se enmarcan en movimientos y tendencias que buscan democratizar o ampliar la democracia. Dicha reflexión recuerda la línea analítica desarrollada por John Gledhill, quien ya postulaba (2000) la necesidad de no partir de Occidente —o más precisamente de los modelos teóricos construidos para entender el poder y la política desde la visión y la experiencia europea—, puesto que la complejidad del mundo actual nos remite a la existencia de una pluralidad de articulaciones y centros de poder, así como a historias particulares. De Sousa comparte con ese autor la necesidad de mirar académica y políticamente hacia el Sur, dada su enorme potencialidad de cambios, que se protagonizan desde hace varias décadas a lo largo de América Latina y que se han acentuado en el último decenio. Así lo muestran las experiencias de Chile, Uruguay, Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Nicaragua, que si bien tienen sus particularidades y enfrentan distintas dificultades, tienen en común el interés por construir nuevos acuerdos políticos en gramáticas democráticas y autonómicas (Gledhill, 2006).

¿QUÉ CONTIENE ESTE LIBRO?

Para dar cuenta, en estos tiempos neoliberales, de los diferentes modelos, enfoques y experiencias reivindicativas en torno a la diversidad cultural y a la reivindicación de la diferencia, este libro se ha dividido en tres secciones. La primera, bajo el título "Identidades y multiculturalismos", se abre con el texto de Gilberto Giménez, "El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad", que inicia con un recuento acerca del término "etnia", cuyos orígenes se remontan a la Antigüedad clásica y que ha tenido desde entonces una connotación excluyente,

discriminatoria y la mayor parte de las veces inferiorizante. En este ensayo encontramos un fino análisis de los abordajes teóricos que desde los años setenta y mediados de los ochenta del siglo pasado se han realizado alrededor de la etnicidad y de la construcción de las identidades étnicas. En esta trayectoria, el autor discute los limitados aportes de las corrientes sustancialistas que pretendían encontrar los rasgos culturales objetivos que permitieran distinguir a un grupo étnico de otro, y ubica el debate contemporáneo entre dos polos opuestos: las teorías primordialistas, por un lado, y las teorías instrumentalistas, por el otro. Un aspecto central es su rescate de los aportes de Fredrik Barth desde la consideración de que los grupos étnicos tienen como sustento la organización social de las diferencias sociales. Pero Giménez se preocupa por señalar que se trata de aquellas diferencias que son subjetivamente definidas y seleccionadas como significativas para los actores sociales, cuya identidad se construye o se transforma en la interacción de los grupos sociales mediante procesos de inclusión y exclusión. De tal manera que la identidad étnica se define por la continuidad de sus fronteras, de procesos de interacción interétnica, en complejos procesos de auto y heteroedefinición, y de inclusión y exclusión. Afirma Giménez que las tesis de Barth fueron recibidas como una verdadera revolución teórica por los antropólogos, pero que años después, en 1995, Poutignat discute una debilidad de ese modelo: su falta de especificidad en la definición de las fronteras étnicas, en tanto que sus conceptos de organización y de la interacción social son aplicables al análisis de cualquier forma de identidad colectiva. De aquí que las reflexiones posteriores harán énfasis en la explicación de la especificidad de la identidad étnica. En esta ruta, una de las características o rasgos que dan cuenta de dicha especificidad sería la referencia a un origen supuestamente común, es decir, en la primordialidad. Concluye su recuento analítico recordando que la "etnia" y la "eticidad" son etiquetas científicas clasificadorias, forjadas por los científicos sociales para caracterizar a ciertos grupos humanos muy específicos. Advierte que los grupos no se conciben ni se nombran a sí mismos con estos términos, y que por el contrario son simplemente pueblos dotados de un nombre propio (yaquis, mayos, mixtecos, etc.), cuyos miembros se sienten vinculados entre sí por un (supuesto) origen común. "En suma, los llamados grupos étnicos se representan y se perciben a sí mismos como 'comunidades primordiales' a imagen y semejanza de la fami-

lia y de los grupos de parentesco". Por eso exigen a sus miembros formas de lealtad y solidaridad que son típicas de los vínculos familiares. Y también por eso emplean frecuentemente el vocabulario y la sintaxis de la familia: "nuestros antepasados", "la herencia de nuestros mayores", "nuestros hermanos de sangre", "nuestra tierra ancestral". Se trata, en suma, de un artículo sintético, analítico y clarificador de uno de los debates teóricos más relevantes en las ciencias sociales y con mayor énfasis para la antropología.

La segunda contribución la constituye el artículo de Miguel Alberto Bartolomé que, bajo el título "Los laberintos de la identidad: procesos identitarios en las poblaciones indígenas", realiza un recuento de las aproximaciones teóricas sobre el tema de las identidades, englobadas en cuatro acercamientos, a saber: primordialistas, constructivistas, instrumentalistas e interaccionistas. En su trabajo rescata y discute los aportes de cada acercamiento para demostrar que no se trata de modelos excluyentes y que, por el contrario, son complementarios, en tanto que cada perspectiva teórica enfatiza una dimensión de la construcción de las identidades. Bartolomé, como ya se mencionó, llama la atención sobre el hecho de la falta de reconocimiento de los logros intelectuales de las llamadas "antropologías periféricas", algunas de ellas de gran relevancia para la caracterización de las identidades étnicas. Para exemplificar esto señala que hasta la fecha se ignoran los aportes hechos, desde hace más de tres décadas, por Roberto Cardoso de Oliveira, quien acuñó y desarrolló una coherente teoría de la identidad, basándose en su amplia experiencia etnológica y en un adecuado manejo analítico, que lo llevaron a plantear el carácter procesal de la identidad, carácter visible en tanto que la identidad cambia con el tiempo y con las circunstancias, además de que se manipula instrumentalmente y se recurre, para definirla, a distintos signos diacríticos. Se enfatizó, además, en que las identidades son las formas ideológicas que asumen las representaciones colectivas de un grupo étnico. Bartolomé, entonces, se cuestiona cómo es que hasta ahora es imposible que se reconozca que en las teorías sociales haya un fundador latinoamericano y que no sea de un país metropolitano. La segunda parte de su capítulo la dedica a desarrollar su propuesta teórica sobre las identidades étnicas. Parte de la premisa de que cuando habla de identidades étnicas se refiere a culturas no occidentales, cuyas lógicas no son reducibles a una supuesta lógica universal. Es decir, explica que no

es lo mismo una aproximación a la identidad de los vascos y de los quebequenses, que a la identidad de los ye'kuona o los mayas, ya que no media entre ellos sólo una distancia lingüística y política, sino una diferencia básicamente cultural. Así que aunque comparten similitudes contextuales —ser poblaciones minoritarias, sujetas a la opresión, y de fortalecer sus fronteras frente a quienes los minorizan—, es la diferencia cultural la que otorga una específica densidad semántica a la confrontación de las alteridades provenientes de distintas civilizaciones. A lo largo de este recorrido teórico propone un concepto de identidad étnica como una construcción ideológica, histórica, contingente, relacional, no esencial y eventualmente variable, que manifiesta un carácter procesual y dinámico, y que requiere de referentes culturales para constituirse como tal y enfatizar su singularidad, así como para demarcar los límites que la separan de otras identidades posibles.

Estos dos primeros capítulos sirven de marco para el desarrollo de las temáticas que se abordan en los dos que siguen en esta primera sección, y que se refieren al análisis de las políticas multiculturalistas instrumentadas en Canadá y en América Latina, entendidas éstas como las políticas públicas dirigidas al reconocimiento y al tratamiento de la diversidad étnica contemporánea. Es decir, que debaten sobre los contenidos, los alcances y los límites de las actuales políticas de la identidad en tiempos de neoliberalismo y de globalización.

El capítulo de Álvaro Bello intitulado "Multiculturalismo, ciudadanía y pueblos indígenas. ¿Un debate pendiente en América Latina?", aborda las transformaciones neoliberales que han modificado las concepciones sobre la ciudadanía y la democracia, e impulsado la emergencia de nuevos actores sociales, los pueblos indígenas, quienes a través de su acción colectiva cuestionan las bases de la comunidad política sustentada desde el siglo XIX en el Estado-nación. Afirma que para resolver las tensiones que implica este nuevo escenario se han planteado diversas propuestas; una de ellas es el multiculturalismo, cuya excesiva amplitud conceptual permite ubicarla al mismo tiempo como un discurso del Estado y los grupos de poder, como un planteamiento de los académicos, y como una forma de describir la realidad, al tiempo que puede ser también una estrategia de organización de la sociedad. Relacionadas con esta polisemia que caracteriza la noción, están las demandas indígenas que para algunos devienen en políticas multiculturalistas. Por tal motivo, Bello

establece qué es el multiculturalismo y qué importancia tiene para la comprensión de los procesos étnicos actuales, y su correlación con la reconstrucción de la ciudadanía en América Latina. Después de la revisión de la noción, y con el afán de esclarecer sus diferentes sentidos, el autor habla de la existencia de un multiculturalismo de Estado y de un multiculturalismo filosófico. Es decir, señala que es posible distinguir varios multiculturalismos, los cuales dependen de distintas dinámicas y contextos, y a ellos contrapone las propuestas indígenas apoyadas en el ejercicio de un "comunalismo indígena", que supone la formación de un gobierno en oposición al sistema político liberal. De forma tal, las diferencias entre los designios indios y las políticas multiculturalistas implementadas por los gobiernos en turno son definidas por el autor en términos de "operación maquillaje".

En una perspectiva igualmente crítica, pero desde otra latitud, Denise Helly da cuenta de la trayectoria del multiculturalismo en Canadá. Esta autora analiza en su texto, "Primacía de los derechos o cohesión social: los límites del multiculturalismo canadiense", tres décadas de políticas multiculturalistas en ese país, y hace una reflexión relevante en tanto que dicho modelo es el que se puso en marcha en casi todos los países de América Latina. De esta forma, la autora discute algunos de sus riesgos y efectos, entre los cuales está la pérdida del sentido de pertenencia y la unidad nacional. Este trabajo plantea un cuestionamiento fuerte, que nos obliga a repensar la forma en que las políticas multiculturales, o multiculturalistas, se han puesto en marcha en América Latina. Helly parte del hecho de que la política de respeto y de valoración de la pluralidad cultural de la sociedad civil constituye el rasgo distintivo del Estado canadiense. En 1971, la política del multiculturalismo fue adoptada con el propósito de oponerse a las exigencias crecientes de poder por parte de las minorías nacionales (provincia de Quebec y los pueblos originarios), así como las provenientes también de las minorías étnicas que llegaron a Canadá con la inmigración. Los objetivos iniciales de tal política plantearon el respeto de las culturas y de las lenguas e idiomas de estos grupos, el incremento de la participación social y política por parte de sus miembros, así como la creación de una nueva entidad nacional. Un cuarto de siglo después, y con el impacto de la migración procedente del Tercer Mundo, esta política se ha centrado principalmente en la lucha contra la discriminación racial. Más aún, afirma la autora,

desde fines de los años ochenta, varios hechos condujeron a un amargo cuestionamiento de la eficacia y el valor del multiculturalismo canadiense: el fortalecimiento del movimiento secesionista en Quebec, la militancia de las minorías indígenas en favor de una autonomía de gobierno, el fracaso en el otorgamiento de nuevos poderes a las provincias, el surgimiento de movimientos de derecha que reclaman que el Estado federal, ya bastante endeudado, se libere, y el mínimo impacto de los programas contra el racismo. Esto lleva a la autora a señalar que el desfallecimiento de la unidad nacional, por no decir su ausencia, ha llevado a que desde 1993 se hayan propuesto políticas para promover la cohesión social. Sin duda alguna, esta visión crítica, con todas sus especificidades, nos permite reflexionar sobre los límites que tienen las políticas multiculturalistas para resolver los problemas asociados a la subordinación de las minorías. Es decir, nos obliga a reflexionar sobre la necesidad de pugnar por respuestas que combatan las desigualdades estructurales y a debatir sobre los dilemas que el nacionalismo y las identidades étnicas enfrentan.

Cierra esta sección Scott Robinson, con su trabajo "Multiculturalismo en las negociaciones en materia de salud", que se inserta en la amplia discusión sobre las políticas multiculturalistas que se han puesto en marcha tanto en México como en Estados Unidos. Reflexiona sobre la necesidad de emprender, en un marco bilateral, una serie de acciones que bien pueden ser entendidas como multiculturales, que ayuden a resolver problemas que atañen a ambos países, ya que por largas décadas la migración de mexicanos, primero hacia los campos de labor agrícolas y luego hacia una gran diversidad de actividades económicas —especialmente en el sector servicios en el país del norte—, han puesto al descubierto las precarias condiciones laborales y la ausencia de servicios sociales para los trabajadores migrantes. Los flujos migratorios, a pesar de la existencia de una legislación antiinmigrantes y el ensanchamiento del cerco protector de la frontera para frenarlos, no parece que vayan a disminuir, por lo que en el corto y el mediano plazos la tendencia parece que se mantendrá.

Teniendo esta situación presente, Robinson inicia su propuesta señalando que el multiculturalismo, como política pública, refiere directamente a un contexto institucional en el que convergen diversos actores involucrados para emprender negociaciones destinadas a mejorar la condición de los trabajadores migrantes aun dentro de los escenarios des-

iguales que existen entre los países y en cada uno de ellos. En este universo de relaciones multiculturales ubica el caso de México, que por su colindancia con Estados Unidos exige un marco analítico y pragmático multicultural para comprender e iniciar innovaciones para respetar los derechos y atender a las necesidades de la amplia población mexicana transnacional. Esta población, de cerca de 12 millones de personas, tiene en común sus demandas de acceso a los servicios de salud tanto en Estados Unidos como en México, de tal forma que, inserto en esta problemática, el autor da cuenta del Proyecto de Salud Migrante, impulsado por el propio Robinson. Se trata de un proyecto que ofrece una oportunidad concreta de acceso a la salud, desde el nivel primario hasta intervenciones quirúrgicas complejas para la población transnacional que carece de ellas; asimismo, el proyecto de salud se constituye como uno de los múltiples retos que el multiculturalismo en un contexto binacional debiera emprender. En el caso del que se ocupa el autor, es el ámbito de las políticas públicas.

Y en este sendero de propuestas basadas en las experiencias de movilización social y étnica en diversos países se llega a la segunda sección de esta obra dedicada a los "Estados plurales y procesos de descolonización".

Esta segunda sección del libro contiene tres capítulos: el primero es de Boaventura de Sousa Santos, "La reinvención del Estado y el Estado plurinacional", que recoge lo expuesto en un seminario internacional realizado en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, en uno de los momentos históricos de mayor relevancia para aquel país: la instalación de un Congreso Constituyente, cuyo objetivo fue replantear el Estado y la nación sobre bases de justicia y democracia. Nos invita a reflexionar teóricamente a partir de los procesos emancipatorios que tienen lugar en el Sur del mundo desde hace tres décadas. Nos convoca a mirar que la diversidad del mundo no sólo es cultural, sino económica y política, y nos recuerda que vivimos momentos en que muchas de las certezas han perdido capacidad de explicación, tales como las falsas dicotomías: partidos o movimientos sociales, globalización-territorialización, saber científico-saberes populares. Según él, estamos frente a la construcción de organizaciones sociales amplias que no se agotan en el dilema de la participación política en un partido político o en un movimiento social. Y algo similar se puede decir en relación con las luchas por cambiar el "sistema-mun-

do" a través de reivindicar territorios locales y nacionales. Y lo mismo sucede cuando buscamos solucionar los dilemas del deterioro ambiental. Desde esa perspectiva, Boaventura alude a la necesidad de hacer lo anterior desde una "ecología de saberes", la cual implica la confluencia plural y democrática de diferentes tipos de saberes. Para él, entonces, en un contexto en el que existe la pluralidad de centros de poder, de conflictos y de luchas, las perspectivas de construcción de un mundo democrático sólo son posibles en escenarios como el vivido por Bolivia, en donde se ha propuesto la refundación del Estado en términos democráticos y plurales. El Congreso Constituyente boliviano, en ese sentido, tiene el enorme reto de refundar el Estado en términos plurinacionales y descolonizados, para construir una democracia intercultural como una exigencia del Estado plurinacional, intercultural y poscolonial.

Boaventura señala que esa democracia intercultural tiene como características, en primer lugar, diferentes formas de deliberación democrática; en segundo lugar, si la democracia intercultural es poscolonial, debe tener formas de acción afirmativa y de discriminación positiva. ¿Qué significa esto para el autor? Que en términos de representación, una democracia intercultural exige una doble forma o un doble criterio de representación. Un criterio cuantitativo, el voto, que corresponde al sentido de la democracia, y otro de representación, que puede ser cualitativo, para darle a la sociedad un sentido plurinacional. En cuanto a las formas de construir consenso, proporciona el ejemplo del sistema de rotación y deliberación que existe dentro de las comunidades indígenas, como una forma de representación por rotación, misma que puede muy bien integrarse dentro de un Estado plurinacional. Pero para que la democracia intercultural sea realmente poscolonial, el autor agrega más elementos: por ejemplo, debe tener una nueva generación de derechos colectivos que son los nuevos derechos fundamentales: el derecho al agua, a la tierra, a la soberanía alimentaria, a los recursos naturales, a la biodiversidad, a los bosques y a los saberes tradicionales. Este trabajo es, en síntesis, una reflexión importante que nos propone las vías y los contenidos que debe tener un acuerdo democrático e intercultural, y poscolonial.

La siguiente contribución de esta segunda sección es de Laura R. Valladares, "Colonizando el multiculturalismo. Resistencia y adaptación entre los pueblos indios en tiempos multiculturales", en donde rescata algunos aportes de la nueva historiografía latinoamericana que da cuenta

de la agencia política de pueblos y comunidades indígenas a lo largo de la vida colonial y republicana. Muestra que los campesinos e indígenas no sólo se han movilizado en términos reactivos frente a las condiciones de subordinación, explotación y exclusión, y que, por el contrario, son actores que resisten, se rebelan, se adaptan y modifican la estructura de poder así como las formas de ejercer la política. Retoma el modelo de Steve Stern (1987, 2000) para mostrar las formas en que los indígenas colonizan el Estado; es decir, cómo "desde abajo" los indígenas han respondido con distintas estrategias a las imposiciones del Estado, de modo que da cuenta de sus estrategias políticas, que oscilan entre la rebelión y la adaptación en resistencia. Esta última estrategia se refiere a las formas que los pueblos y comunidades indígenas han empleado para modificar las estructuras del Estado, así como para mantener sus propias estructuras organizativas, políticas y culturales. A partir de ese marco interpretativo, el ensayo de Valladares pretende reflexionar con una mirada retrospectiva sobre algunos de los espacios y de las formas en que los movimientos, organizaciones, pueblos y líderes han colonizado al Estado en su fase multicultural. Dos son los campos que describe para dar cuenta de este proceso: la lucha de las mujeres indígenas, que buscan la construcción de un modelo para ejercer los derechos humanos, el cual debe estar culturalmente situado, y las luchas electorales indígenas para acceder al poder. Para mostrar este proceso se retoman ejemplos de la trayectoria de la movilización indígena en México en el último cuarto del siglo XX, y se argumenta sobre la necesidad de avanzar en lo que Boaventura de Sousa (2007) llama la refundación del Estado en términos pluriculturales y plurinacionales.

Cierra esta segunda sección el trabajo de Luis Tapia Mealla, intitulado "El triple descentramiento. Descolonización, democratización y feminismo". Este autor, desde la historia boliviana, discute los grandes cambios que vive esta nación y, en términos analíticos, da cuenta de los procesos de descentramiento y del discurso del poder a través de lo que llama "ejes de democratización". Se trata de una discusión teórico-política que parte del planteamiento de la existencia de una oposición entre los principios universales liberales occidentales y de los principios indígenas y de otros sectores subordinados. Inicialmente plantea lo que considera los principales "ejes de la dominación y la desigualdad"; uno de ellos estaría constituido por el proceso de privatización de la tierra, y

el otro, por el monopolio del poder político de parte de una élite: monopolio que está legitimado en el discurso jurídico, que tiene como base el principio universalista de la ley.

Tapia afirma que la universalidad liberal es sólo discursiva, puesto que en todos los ámbitos de la vida podemos constatar que pocos son los ciudadanos que acceden a los derechos de manera universal e igualitaria. Como ejemplo, se remite a la concentración de la tierra en pocas manos, de tal forma que la universalidad es sólo retórica y ha funcionado como uno de los elementos que permiten hacer operativa la exclusión, la jerarquización y la discriminación; y ello también es válido en lo referente al modelo de democracia liberal vigente. No obstante, reconoce que es justamente en el marco de la democracia que ha sido posible emprender procesos de lucha para descentrar el poder, o como él lo denomina, "vaciar los espacios y lugares del poder", como lo han demostrado las luchas de los trabajadores asalariados, de los campesinos y de los indígenas. Con tales premisas, Luis Tapia afirma que el proceso de democratización que vive Bolivia debe concebirse como un descentramiento del poder político, que implica, además, un proceso de descolonización y otro de "descentramiento de una cultura", que hoy define el orden constitucional del país. Tal es lo que este autor considera que está en juego con el Congreso Constituyente, y que la democratización de Bolivia no debe acotarse a sólo instaurar el voto universal, o únicamente los derechos que permitan derribar los obstáculos que existen para la participación social, sino que se debe avanzar en establecer formas de igualdad política entre los diferentes pueblos y culturas. Se trataría de instituir la igualdad en las formas de autogobierno de los 36 pueblos que habitan el territorio de esa nación. Esto lleva al autor a plantear que la descolonización no pasa exclusivamente por reconocer la autodeterminación de los pueblos, sino por construir, en conjunto, un modelo político que elimine la discriminación existente. Así, después de realizar un recuento de los logros de los campesinos, los indígenas y el movimiento feminista en su país, afirma que los mayores avances en términos democráticos los han impulsado los sectores que no comparten los universales liberales, y que, por el contrario, se basan en el rescate de las lógicas comunitarias y descentradas; y, según él, éstas serían las grandes fuerzas de cambio en la Bolivia de hoy, en la Bolivia de la Constituyente.

La tercera sección está dedicada a la “Interculturalidad, movimientos sociales y educación”, temática intimamente relacionada con las reivindicaciones en torno a la diversidad y al reconocimiento de la diferencia, por el papel que se le ha dado a la educación y a la comunicación como factores para provocar cambios sociales; y en este marco, la posibilidad de lograr un diálogo intercultural entre miembros de culturas diferentes se ha visto como una opción frente a otros modelos de interacción cultural.

Esta sección la abre Maya Lorena Pérez Ruiz, quien desde el título anticipa el contenido de su contribución cuando se pregunta: “¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones”. Igual que en el caso de las nociones de multiculturalidad y multiculturalismo, la de interculturalidad es una noción polisémica y alude tanto a un deber ser como a un hecho social, a un proyecto educativo, a una política de Estado, incluso, califica a un nuevo y alternativo modelo de Estado y de nación. Ante un uso tan amplio y arbitrario, la autora considera que en México y América Latina se ha generado un desplazamiento de los conceptos y los marcos explicativos que anteriormente se empleaban para dar cuenta de la diversidad cultural, y de las políticas públicas referidas a ella, sin que se haya realizado un balance crítico de ellos, al tiempo que se ha propiciado el empleo indiscriminado de lo intercultural, tanto en la academia como en las políticas públicas y los movimientos sociales, con lo cual es posible que en muchas ocasiones sólo se renombren viejos temas, problemas, proyectos y utopías, sin que se explique a cabalidad qué es lo específicamente nuevo de la noción de lo intercultural. Para llegar a desentrañar los contenidos tan diversos que se le atribuyen al concepto de interculturalidad, la autora busca cuál es su origen en América Latina y recupera los contenidos liberadores y anticoloniales que se le dieron cuando nació en Venezuela, en el contexto de los proyectos educativos de la UNESCO y el Instituto Indigenista Interamericano, en los años sesenta del siglo pasado. De esta forma, contrario a otras posiciones que consideran que el concepto de lo intercultural se acuñó bajo la influencia del multiculturalismo y las críticas a éste por las corrientes europeas preocupadas por la diversidad, en este trabajo se recupera el origen latinoamericano de una vertiente del concepto de lo intercultural, asociada a los movimientos indígenas y a las luchas anticoloniales.

En ese marco señala los puntos de contacto y las divergencias que hay en la formulación de lo intercultural, según provengan de una u otra vertiente, así como los contenidos y propósitos que cada una tiene.

El siguiente texto de esta sección es de la coautoría de Gunther Dietz y Laura Selene Mateos, “El discurso intercultural ante el paradigma de la diversidad: estructuraciones subyacentes y migraciones discursivas del multiculturalismo contemporáneo.” En él se recupera la otra vertiente del origen del concepto de interculturalidad asociada con el surgimiento del multiculturalismo en Estados Unidos, producto de los movimientos sociales posteriores a 1968, que buscaban establecer políticas multiculturales. Identifican en su trabajo los desarrollos filosóficos y políticos que le dieron sustento, primero al multiculturalismo, y después a la interculturalidad que se propuso como opción para resolver algunos de los problemas, como el aislamiento y el fortalecimiento de fronteras culturales producidas por las prácticas multiculturalistas.

Dada la expansión internacional que se ha dado del concepto de interculturalidad y de las prácticas educativas asociadas a él, los autores proponen analizar su discurso como un fenómeno transnacional que enlaza, fertiliza e hibridiza diferentes tradiciones disciplinarias y nacionales. Parten de la idea de que la llamada interculturalidad mantiene, en cada caso, en cada país, estrechas relaciones con sus respectivas políticas de identidad nacional y con las estructuraciones identitarias de las instituciones que la promueven, y dado que, para ello, estas estructuras subyacen a la implementación, adopción y/o adaptación de los diferentes modelos que se han desarrollado en torno a la interculturalidad, dicho trasfondo nacional e institucional resulta de crucial importancia para poder evaluar la “traducibilidad” y las adaptaciones de los discursos y modelos de un contexto a otro.

Después de analizar críticamente la esencialización de la cultura subyacente al discurso y a las prácticas multiculturalistas, Dietz y Mateos consideran que existen diferencias sustantivas entre el tratamiento que los países anglosajones le dan a la diversidad y el de los países europeos. En la actualidad, el debate anglosajón plantea la necesidad de “multiculturalizar” los sistemas educativos mediante la acción afirmativa y la discriminación positiva, mecanismos que permitan “empoderar” (*empower*) a determinadas minorías étnicas, autóctonas tanto como alóctonas, en sus procesos de identificación, etnogénesis y emancipación, mientras que

en la Europa continental, por el contrario, se percibe la urgencia de desarrollar una gestión intercultural no a partir de las necesidades identitarias de las minorías, sino partiendo de la incapacidad manifiesta de las sociedades mayoritarias para hacer frente a los nuevos desafíos de la heterogeneidad, de la creciente complejidad sociocultural, y de la diversidad como característica de las futuras sociedades europeas.

Sigue, en esta sección, el ensayo de Saúl Velasco Cruz, "La influencia del multiculturalismo en la educación y en las políticas educativas de México". El autor analiza los impactos que ha tenido el multiculturalismo desde que adquirió la amplia difusión que tiene en la actualidad. Según su análisis, generó una fuerte influencia teórica, renovando el interés de los expertos por abordar el tema de la atención a la diferencia cultural en la escuela, lo que propició que se reforzara, o renovara, el modelo educativo creado con anticipación para atender, fundamentalmente, a los pueblos indígenas, que a su vez generó políticas educativas que permitieron que se pusiera en práctica ese modelo educativo renovado y que se difundieran ampliamente sus características, bondades y limitaciones; asimismo, motivó la introducción del enfoque intercultural en la educación institucionalizada en su conjunto, para garantizar un adecuado tratamiento a las diferencias étnicas y culturales dentro de la escuela. De esta forma, Velasco reconoce que, en México, las políticas educativas interesadas en atender la diferencia cultural, desde la educación, fueron previas al auge del multiculturalismo, y considera que es este auge el que impulsó, al menos teóricamente, la reorientación del enfoque educativo dirigido hacia los pueblos indígenas, al hacerlo pasar de una modalidad bicultural hacia una de carácter intercultural.

Con esta posición se inscribe, por lo tanto, en la vertiente que considera que la educación intercultural en México es resultado de la convergencia entre los esfuerzos educativos previos, plasmados en la educación bilingüe y bicultural, y los aportes del multiculturalismo. Desde esta perspectiva, señala que si bien tanto la educación bilingüe para la diversidad como el multiculturalismo fueron impulsados por la presión social, los adelantos en las disciplinas y las ciencias sociales, ambas tendencias obedecen a contextos distintos, por lo cual existe un momento, una coyuntura, en la que sus caminos se cruzan y terminan vinculándose; la propuesta educativa lo hace porque encuentra en el discurso del multiculturalismo un impulso favorable, y el argumento multicultural, porque

ve en la educación la posible realización de uno de sus ideales: promover una sociedad que revalore la diversidad y que sea capaz de dotarse de normas y criterios para la convivencia equitativa de las diferentes culturas.

El artículo de Yolanda Jiménez Naranjo, "Indeterminación conceptual en las prácticas educativas interculturales: los conceptos de cultura e identidad a examen", es el siguiente texto de esta tercera sección. En él se ponen a discusión los conceptos de cultura e identidad, que en la actualidad son ampliamente referenciados en diversos ámbitos: están en todas las disciplinas humanísticas y sociales, forman parte del acervo conceptual en el ámbito educativo, y son de amplio uso coloquial y cotidiano. En su análisis, la autora considera que si bien esto ha impulsado movimientos multiculturalistas, prácticas educativas interculturales, y se ha visto y se ha tematizado la diversidad cultural, esa misma recurrencia ha conducido a la indeterminación conceptual de sus contenidos. Esta vaguedad, llevada al terreno de las prácticas educativas interculturales, es aún más preocupante porque, según Jiménez Naranjo, al carecer el concepto de un significante real, éste queda al arbitrio del aplicador o gestor educativo, de tal manera que se genera un mosaico de acciones y posibilidades, en muchos casos, contradictorias con los principios mismos que orientan la interculturalidad. Es por ello que emprende la tarea de reflexionar sobre los riesgos de "interculturalizar la escuela" mediante prácticas que esencializan la diversidad cultural y que, por lo tanto, fortalecen los procesos de estigmatización y/o de segregación, al tiempo que tienden a fortalecer miradas compensatorias hacia las prácticas culturales de los educandos. Todo ello, nos dice, impide analizar la complejidad y la heterogeneidad de los procesos culturales actuales. Jiménez enfoca su reflexión desde las ópticas inductiva y deductiva. La inductiva, sobre el concepto de cultura, la realiza mediante el análisis de la concepción que emerge de las acciones y de los imaginarios de los docentes que trabajan en el sistema educativo bilingüe intercultural de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México. Mientras que la deductiva, la desarrolla mediante el debate teórico-conceptual de los conceptos de cultura e identidad en la teoría antropológica. Ambas miradas conducen al planteamiento conceptual-disciplinario de la autora, mediante el cual examina la práctica de dicha educación intercultural durante los años 1999,

2001, 2002 y 2003, en siete comunidades del distrito de Villa Alta, en la Sierra Norte de Oaxaca. Una vez hecho su análisis, concluye con propuestas dirigidas a las escuelas bilingües interculturales, las cuales, según ella, deberían desarrollar estrategias de producción y reproducción cultural, identitaria y metacultural, bajo tres lógicas diferenciadas pero enlazadas: *a*) una lógica que impulse la introducción deliberada y consciente en el currículo de aquellas prácticas culturales consideradas como "marcadores étnicos", por su importancia —estratégica o no— en los procesos identitarios; *b*) otra lógica que impulse la reflexión metacultural sobre aquellos procesos culturales comunitarios que —aun no formando parte del proceso identitario— se considere necesario incluir en el currículo, y *c*) impulsar una lógica más, que combine fases de abstracción y concreción, y que pretenda abrir la escuela a los múltiples factores que intervienen en la rutinización cultural comunitaria.

El siguiente texto de esta sección es, en coautoría de María García-Cano, Esther Márquez y Belén Agrela, "La educación intercultural a propósito de la inmigración. Sus motivos, nociones y praxis en el contexto español". Con esta combinación se continúa con las reflexiones sobre la interculturalidad en contextos particulares. Da cuenta, desde una perspectiva antropológica, de la experiencia de las autoras en la coordinación del proyecto Educación Intercultural CLIEC (Cooperative Learning in European Contexts), que se llevó a cabo en varios colegios de la provincia de Huelva, en Andalucía. En él las autoras hacen un análisis crítico de esta experiencia, con el fin de sistematizarla y, a partir de ello, contribuir al debate teórico actual sobre cómo se está construyendo y gestionando la noción de interculturalidad dentro del ámbito educativo en diferentes países. Parten del cuestionamiento y la reformulación de los principios que hasta ahora rigen la intervención sobre educación intercultural en España, además de que se sirven del análisis de los discursos, y de las prácticas definidas como de interculturalidad, para interrogarse sobre el "cuándo", el "porqué" y el "para qué" de la educación intercultural en las aulas escolares.

Uno de los errores fundamentales que las autoras detectan es la creencia generalizada de que la educación intercultural es necesaria únicamente a partir de la llegada de población inmigrante extranjera a las aulas, o cuando existe la advertencia de que llegará este tipo de población a corto o mediano plazos. La indagación documental realizada les

indica que esa asociación ha sido una constante en el contexto europeo desde el inicio de los años setenta del siglo pasado, momento en el que el Consejo Europeo pone en marcha la educación intercultural como proyecto; y encuentran que tal contexto se repite en el ámbito español, aunque esta reacción se haya presentado más tarde, una vez que España dejó de ser país que expulsaba migrantes y se convirtió en centro de atracción y receptor de los mismos. Otro de los problemas identificados es que la práctica educativa intercultural, fuertemente articulada con el concepto de diferencia cultural, tiende a convertirse en una panacea de la diferencia/desigualdad y, por lo tanto, en vehículo de desplazamiento y ocultación de realidades de la desigualdad social en que viven las poblaciones inmigrantes. Es decir, ellas encuentran que existe la tendencia a ver la diferencia cultural, y el concepto de cultura, de manera simplista y homogeneizante, como si esta última tuviera cierta consistencia sustantiva y delimitable, convirtiéndola en fuente de explicaciones por sí misma, para problemas que tienen como origen la desigualdad social y la asimetría. El problema fundamental de ese tipo de definiciones, según las autoras, es la poca dinamicidad y capacidad de interpretación y reconstrucción que se le otorga a la cultura. De modo que, dentro del ámbito educativo, ese inmovilismo, si bien aparece junto a mensajes de respeto y de enriquecimiento mutuo ante la interacción de diferentes grupos culturales, en la práctica se propician situaciones que conducen más a la convivencia pacífica, entre los diferentes, que a la comprensión y a la aceptación mutua, que tendría que conducir a generar procesos de interacción que modificaran a ambos grupos, dando lugar a procesos de reconstrucción en los que la cultura de ambos grupos se reconstruiría para dar lugar a nuevas formas culturales.

Cierra este libro el trabajo de Margarita Zárate Vidal, "Las paradojas de la cultura, la razón de la diversidad o la diversidad de razones: multiculturalismo e interculturalismo", donde tiende puentes entre experiencias concretas del multiculturalismo y la discusión intercultural, incorporando reflexiones al respecto desde contextos tan distintos como Estados Unidos, América Latina, Europa y Asia. Una de las ideas centrales es que dentro de todos esos ámbitos pueden encontrarse procesos similares de carácter general. Es decir, apela a una de las tareas centrales del quehacer antropológico, consistente en la búsqueda de similitudes, pero también de las diferencias en la diversidad. Sustenta su propuesta

en que la antropología ofrece perspectivas que pueden ser contrastadas con las miradas de la filosofía política o de la sociología. Según la autora, las diversas experiencias muestran la tensión que prevalece entre las políticas nacionales, supranacionales, transnacionales y la puesta en marcha de políticas públicas, experiencias que son miradas desde nuestra propia práctica antropológica, que en muchos sentidos ha contribuido a construir (y a construirse ella misma) como parte de la elaboración y la crítica de discursos identitarios, de proyectos de reforma del Estado y de políticas públicas.

Sobre la base de conjuntar reflexiones interdisciplinarias y análisis desde diferentes ámbitos geográficos y culturales, Zárate nos brinda un complejo recorrido que incluye los siguientes items: "A manera de introducción. De las sociedades plurales al pluralismo"; "La etnicidad a la economía política de la diferencia"; "Sobre la construcción y representación social de la 'raza' y los racismos"; "Antropología de la interculturalidad o la diversidad como derecho"; "Las miradas críticas al multiculturalismo"; "Multiculturalismo, género, naturaleza y racismo", y "Sobre ética y política". En este último apartado, la autora destaca lo que sería su conclusión, al coincidir con Bilbeny (2002), quien plantea que para que se desarrolle la interculturalidad se requiere de una dimensión cívica, que actúe como un requisito para una gestión de la pluralidad cultural, lograda mediante la inclusión de las diferencias culturales gracias a una ciudadanía compartida. En concordancia con ese autor, para Zárate esto sería la demostración de que existe un respeto social por la diversidad y no sólo un reconocimiento legal de ésta; y para que ello ocurra tendría que darse un contrato o transacción entre los diferentes grupos sociales y minorías que integran una sociedad pluricultural con el objetivo de conseguir tal ciudadanía compartida. Con ese objetivo, el grupo social dominante tendría que reconocer los derechos de ciudadanía a las minorías o grupos sociales subalternos, mismos que se corresponderían con deberes del mismo tipo hacia los otros grupos y hacia la sociedad en general. En ese marco, las diferencias culturales deben ser incluidas en una identidad compartida, la cual no podría ser ni etnocultural ni política, sino moral, en la medida en que se posibilite generar el libre o voluntario respeto de ciertas pautas de comportamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Bilbeny, Norbert
 2002 *Por una causa común. Ética para la diversidad*, Barcelona, Gedisa.
- De Sousa Santos, Boaventura
 2007 *La reinvenCIÓN del Estado y el Estado plurinacional*, La Paz, Alianza Interinstitucional CNDA-CEDJIS-CEDIB.
- Díaz-Polanco, Héctor
 2005 "Etnofagia y multiculturalismo", en *Memoria*, núm. 200, octubre, México, CEMOS.
- 2006 *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, México, Siglo xxi.
- Gledhill, John
 2000 *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*, Barcelona, Bellaterra.
- s/f *Rebeliones latinoamericanas contra el barrio bajo global: movimientos sociales, estados nacionales y las prácticas de la vida cotidiana*, México (en prensa).
- Hale, Charles R.
 2004 "Rethinking Indigenous Politics in the Era of 'Indio Permitido'", vol. 38, núm. 2, septiembre-octubre, Nueva York, NACLA Report on the Americas.
- Hernández, Aída
 2004 "Posmodernismos y feminismos: diálogos, coincidencias y resistencias", en *Desacatos*, núm. 13, invierno de 2003, México, CIESAS.
- Laclau Ernesto y Chantal Mouffe
 2004 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, México, FCE.
- Said, Edward
 2004 *Orientalismo*, Barcelona, Ediciones de Bolsillo.
- 2007 *Orientalismo: 25 años después*, consultado en <http://www.mundoorabe.org/orientalismo_edward_said.htm>.
- Stern, Steve
 1987 "Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las relaciones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina",

- en Steve J. Stern (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos xviii al xx*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

2000 "La contracorriente histórica: los indígenas como colonizadores del Estado, siglos xvi a xx", en Leticia Reina (coord.), *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo xxi*, México, CIESAS/INI/Porrúa.

IDENTIDADES ÉTNICAS Y MULTICULTURALISMOS